

NOTA DE PRENSA

Detenidas dos personas la semana pasada por conducir bajo los efectos del alcohol

La Policía Municipal denunció por vía administrativa a otras 15 personas por positivos en alcohol o drogas y por conducir sin puntos en el carné

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a dos personas como presuntas autoras de sendos delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Ambas dieron positivo en controles de alcoholemia. Las detenciones se llevaron a cabo el miércoles y el sábado.

En lo que respecta a accidentes de tráfico, las patrullas de Policía Municipal atendieron el pasado fin de semana 12 siniestros con resultado de 3 personas heridas. Destaca un accidente por salida de vía en la avenida de Aróstegui, en el que únicamente se produjeron daños materiales en los vehículos.

Además, la Policía Municipal denunció por vía administrativa a otras 15 personas entre el lunes y el domingo. De ellas, 13 conducían bajo los efectos del alcohol y 1 bajo los efectos de sustancias estupefacientes, aunque en ningún caso con tasas que alcanzaban la categoría de presunto delito. Esas sanciones conllevan una multa de 1000 euros y la propuesta de retirada de 6 puntos del permiso de conducir. Una persona fue sancionada también por conducir sin puntos en el carné. El viernes se interpusieron ocho denuncias por etilometrías positivas, el sábado cuatro más y el domingo, una. El sábado se multó a una persona por circular sin puntos y el domingo a otra por positivo en drogas.

Pamplona, 5 de marzo de 2018

